



RESOLUCIÓN No. **351**

**11 MAR 2014**

Por la cual se modifica la fecha de elección del representante Estudiantil y su Suplente ante el Consejo de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante resolución No. 254 del 18 de febrero de 2014 se convocó a los estudiantes de la facultad de Ingenierías y Arquitectura a la elección de su representante al Consejo de la Facultad.

Que, como fecha de elección se estableció el día 12 de marzo de 2014.

Que, se hace necesario modificar la fecha de elección por cuanto los candidatos aducen que no ha existido el tiempo suficiente para socializar sus propuestas.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Modificar la fecha de elección del representante Estudiantil y su Suplente ante el Consejo de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura, la cual se realizará el día 19 de marzo de 2014, en el horario de las 8:00 a las 17:00 horas.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Los demás aspectos referentes a esta elección quedarán conforme se estableció en la Resolución 254 del 18 de febrero de 2014.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente Resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE **11 MAR 2014**

  
ELIO DANIEL SERRANO VELASCO  
Rector

Proyectó: MLRN

Revisó: Carlos Omar Delgado Bautista  
Asesor Jurídico Externo